

EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
CIII

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., MARZO 1 DEL AÑO 2021.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

SUMARIO

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, CENTRO, OAXACA

CONVOCATORIA 01/2021.- RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-MOJ-DA-SDRMYSG-01-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SOLICITADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ (Licitación Pública Estatal Presencial)

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"

Convocatoria: 01/2021

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 1 párrafo cuarto, 7, 11, 21, 22, 28 fracción V, 32 fracción I, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 52, 53, 54, 59 y 61 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 1, 19 fracción V, 27, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 1, 7, 8, 9, 14, y 35 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez para el ejercicio fiscal 2021, SEGUNDO y DÉCIMOSEGUNDO del Acuerdo por el que se establece la Integración, Atribuciones y Operación del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez, aprobado en Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo Municipal de fecha 04 de septiembre del año 2019 y publicado en el tomo I de la gaceta municipal número 9 del mes de septiembre de 2019, convoca a las personas físicas o morales, cuyo objeto social sea relacionado a la contratación solicitada, con base a los siguientes términos:

N° de licitación	Junta de aclaraciones	Recepción de proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de las mismas.	Fallo
LPE-MOJ-DA-SDRMYSG-01-2021	03 de marzo de 2021 14:00 horas	05 de marzo de 2021 14:00 horas	08 de marzo de 2021 12:00 horas
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Servicios especializados para el mantenimiento preventivo y correctivo, que incluye refacciones para la flotilla vehicular de la Dirección de Servicios Municipales.	1	Servicio
2	Servicios especializados para el mantenimiento preventivo y correctivo, que incluye refacciones para la flotilla vehicular de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Ciudadana.	1	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en la página web: www.municipiooaxaca.gob.mx, así como en el Departamento de Concursos y Licitaciones de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en la planta alta, segundo patio, del Palacio Municipal, Plaza de la Danza s/n. Centro Histórico, C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; No podrán presentar propuestas o celebrar contrato alguno, las personas que se encuentran en los supuestos del artículo 17 y 86 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca. Para la presente licitación, la junta de aclaraciones, actos de recepción de proposiciones técnicas y económicas y apertura de las mismas, así como el acto de fallo se llevarán a cabo en el Salón Ex presidentes de la Convocante, ubicado en el primer patio, planta alta del edificio que ocupa el palacio municipal, sito en plaza de la danza s/n. Centro Histórico, C.P. 68000, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Cualquier duda o aclaración respecto de las bases, deberán ser presentadas a más tardar a las 14:00 horas del día 02 de marzo de 2021, conjuntamente con la carta manifiesto de interés en participar en el proceso licitatorio en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, dependiente de la Dirección de Administración, sita en el segundo patio, planta alta del palacio municipal, plaza de la danza s/n. Centro Histórico, C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: español. La (s) moneda (s) en que deberán presentarse la proposición(es) será (n): Pesos Mexicanos. Las condiciones de pago: No se otorgará anticipo.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 01 de marzo de 2021.

ATENTAMENTE,

LIC. OMAR FRANCISCO GÓMEZ IZQUIERDO.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y SECRETARIO TÉCNICO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.
 RÚBRICA



SUBDIRECCIÓN DE
 RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES



DOCUMENTO SOLO
PARA CONSULTA

PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.